

1918-
2018

En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



Expte. 934750

Santa Fe, 04 de septiembre de 2018

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas con la presentación del programa del Módulo “Deconstrucciones (La falsa neutralidad de las palabras y los números)” correspondiente a la cohorte 2017 de la carrera Maestría en Políticas Públicas para la Educación, y

CONSIDERANDO que el Comité Académico de la carrera evaluó los requisitos formales y académicos del mencionado programa y sugiere su aprobación.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Extensión, Investigación y Posgrado, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa del Módulo “Deconstrucciones (La falsa neutralidad de las palabras y los números)” correspondiente a la cohorte 2017 de la carrera Maestría en Políticas Públicas para la Educación, a cargo de los docentes Mg. Virginia Trevignani, Dr. Adolfo Stubrin y Mg. Mauricio Molto, con una carga horaria de 37,5 horas.

ARTICULO 2º.- Inscribase, regístrese, dése conocimiento con copia a la Secretaría de Posgrado y pase al Departamento de Alumnado – Sección Posgrado a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C.D. n° 339/18